

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DESCRIPCIÓN DEL CARGO DE EJECUTIVO FINANCIERO "Centro de Extensionismo Industrial (CEI)"

Este cargo del Centro de Extensionismo Industrial, previsto en el Convenio Complementario entre la Universidad de la República y la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, se financia con fondos extra presupuestales. Dada la intensidad del trabajo requerido por las actividades asociadas al cargo, se prevé que tenga una compensación de hasta 40% de acuerdo a la ordenanza de Recursos Extra presupuestales de la Universidad de la República.

1.- Denominación

Ejecutivo Financiero para el Centro de Extensionismo Industrial (CEI).

2.- Carácter del cargo

Escalafón G, Grado 2, Interino, 30 horas semanales, hasta un máximo de 40% de compensación.

3.- Propósito del cargo

El Ejecutivo Financiero será responsable, junto a la Ejecutiva de Gestión, de la administración y gestión financiera del proyecto de CEI, bajo la supervisión de la Coordinadora del Centro.

4.- Antecedentes y descripción del Centro de Extensionismo Industrial

El Centro de Extensionismo Industrial (CEI) es una iniciativa conjunta del gobierno (Ministerio de Industria, Energía y Minería, MIEM), la industria (Cámara de Industrias del Uruguay, CIU) y la academia (Universidad de la República, UdelaR), con posterior apoyo de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII). Tiene por objetivo general estimular la expresión de demandas tecnológicas y de innovación de las empresas uruguayas y su articulación con las capacidades del Sistema Nacional de Innovación así como con la estructura de apoyos y servicios existente.

El CEI ofrece un servicio gratuito de [Consultas de Orientación Tecno-Competitiva \(COTC\)](#) a pequeñas y medianas empresas (PYMES), realizadas por consultores especializados y con larga trayectoria en la industria nacional, junto con el equipo estable del CEI. Cada consulta se compone de un diagnóstico, un plan de acción y la vinculación de éste con los instrumentos de apoyo existentes y la oferta de conocimientos y servicios.

Actualmente el CEI trabaja con los sectores alimentario, metalúrgico, plástico, químico y maderero. Desde su creación en 2014 hasta mediados de 2017 ha atendido a más de 200 empresas.

A diferencia de otros servicios de apoyo a la industria, el extensionismo industrial se orienta desde las necesidades de las empresas y utiliza una estrategia pro-activa de búsqueda y estimulación de la demanda tecnológica y de innovación. El CEI sale a buscar empresas y se destaca además por el hecho de acompañarlas en el proceso de conseguir apoyos, crear redes o acercarse al conocimiento.

Es así que el CEI actúa como articulador entre las necesidades de las empresas industriales y la oferta de conocimientos, apoyos y servicios que existen hoy para asistir a las PYMES. Para aportar a este objetivo, el CEI realizó un relevamiento de las capacidades de investigación e innovación de posible aplicación en el sector industrial que se expresa en el Buscador de Soluciones para la Industria www.centrocei.org.uy.

Los informes de avance de las actividades del CEI están disponibles en <http://www.centrocei.org.uy/documentos/informes-de-avance/>.

5.- Funciones del cargo de Ejecutivo Financiero y de Administración

Las principales tareas a desarrollar son las siguientes:

- Realizar rendiciones de cuentas ante los organismos e instituciones que apoyan al CEI, acorde a las frecuencias, formatos y reglas de cada uno (MIEM, ANII, CIU).
- Administrar el fondo fijo rotatorio y encargarse de la gestión de pagos a proveedores y consultores en coordinación con el departamento contable de la CIU.
- Realizar los registros de ingresos y egresos correspondientes.
- Aplicar los procedimientos administrativos y financieros del CEI, y de las instituciones de apoyo al CEI. Mantener una relación fluida y eficaz con las mismas.
- Apoyar en la elaboración de informes periódicos de rendición de cuentas del Proyecto.
- Apoyar aspectos logísticos u operativos, en particular para la organización de reuniones y eventos del CEI.
- Apoyar los procesos de selección y contratación de consultores, así como los procesos de adquisiciones y la búsqueda de presupuestos.
- Hacer seguimiento de expedientes electrónicos.
- Actualizar las boletas de declaración de licencias del equipo.
- Controlar fechas de vencimiento, en particular de contratos con consultores para tramitar oportunamente las renovaciones.
- Archivar y digitalizar documentación.
- Proveer apoyo a otros profesionales del CEI, cuando la Coordinadora del Centro lo solicite.

El Ejecutivo recibirá un entrenamiento inicial de la Ejecutiva de Gestión del CEI.

6.- Características requeridas para el cargo

- a) Estudiante avanzado/a o recibido/a de una licenciatura o tecnicatura en administración, contabilidad y carreras afines.
- b) Experiencia comprobada en gestión administrativa y/o financiera de proyectos, programas, empresas o instituciones.
- c) Manejo de Excel avanzado.
- d) Actitud proactiva y capacidad para trabajar en equipo.

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

BASES PARA LA PROVISIÓN DEL CARGO DE EJECUTIVO FINANCIERO "Centro de Extensionismo Industrial (CEI)"

1.- Expediente: 004010-001916-18

2.- Características: Asimilado a cargo de Asistente (Escalafón G, Grado 2, 30 hrs. semanales), hasta 40% compensación al cargo Ejecutivo Financiero del Centro de Extensionismo Industrial.

3.- Cantidad de cargos: Uno.

4.- Carácter de la designación: Interina.

5.- Período de designación: A partir de la toma de posesión por el término de un año renovable.

6.- Forma de provisión

Por relación de mérito. Los candidatos preseleccionados serán llamados a entrevista.

7.- Evaluación

7.1.- Méritos (hasta 100 puntos)

Los méritos de los aspirantes serán tenidos en cuenta de manera cualitativa utilizando los siguientes puntajes a modo de referencia:

- * Estudios realizados y títulos obtenidos: hasta 30 puntos.
- * Experiencia profesional en gestión administrativa y financiera: hasta 40 puntos.
- * Manejo de Excel avanzado: hasta 30 puntos.

8.- Condiciones generales de inscripción

- El cargo deberá ser asumido de forma inmediata una vez resuelto.
- El llamado permanecerá abierto durante 30 días.
- Los aspirantes deberán preinscribirse en la página web: www.concursos.udelar.edu.uy, en el período establecido, y luego presentar la documentación (antes del cierre del llamado), en la Sección Concursos Docentes del Departamento de Personal de la División Secretaría de Oficinas Centrales, Av. 18 de Julio 1968, 1er. piso, en el horario de 9 a 13 horas.
- Se deberá completar la solicitud de inscripción con una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de Timbre Profesional.

9.- Comisión Asesora

Michele Snoeck (CEI), Nora Peralta (CEI), y Patricia Vidal (UdelaR).